EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**	**Código: RE.SGJ.013** **Versión: 00** **Fecha: 29.11.2024**

FECHA	10 de Febrero de 2026
PROCESO	OC-008-2026
OBJETO	**"INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO LA ESPERANZA II DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA".**

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma general del proceso de selección identificado con el código OC-008-2026, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en los principios de transparencia, igualdad, libre concurrencia y selección objetiva consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, se deja constancia que, dentro del término establecido, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en el proceso cuyo objeto es:

"INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO LA ESPERANZA II DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA".

No	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	CONSULTORIA ESTUDIOS E INTERVENTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES-CEINTERS S.A.S	09/02/2026	05:37 pm
2	CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TECNICAS-CONSULTEC S.A.S	10/02/2026	09:12 am
3	SOMERT S.A.S	10/02/2026	11:13 am

En atención a las disposiciones contenidas en la invitación a manifestar interés para este proceso, y en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé – EAG, se procedió a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas para la recepción de manifestaciones de interés, resaltando que solo podrán participar las tres (3) primeras personas naturales o jurídicas inscritas en el registro de proveedores de la entidad antes de la fecha de publicación del presente proceso.

En virtud de lo anterior, se deja constancia que se recibieron las manifestaciones de interés que se relacionan en el cuadro respectivo, las cuales fueron radicadas en las fechas y horas allí indicadas, cumpliendo con los requisitos formales de presentación y recepción establecidos por la entidad.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**	**Código: RE.SGJ.013** **Versión: 00** **Fecha: 29.11.2024**

Esta acta se suscribe en el Municipio de Guatapé – Antioquia, a los diez (10) días del mes de Febrero de dos mil veintiséis (2026), para los efectos legales pertinentes, dejando expresa constancia de que el presente documento se expide en cumplimiento de la normativa contractual vigente y se integra como soporte del expediente del proceso, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015.



JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO

Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	**Firma**	**Fecha**
Elaboro	David Alzate Medina Apoyo jurídico		10/02/2026
Reviso	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		10/02/2026
	-Juan Diego Martínez Q Gerente (E) compuesto técnico		
Aprobó	-Juan Diego Martínez Q Gerente (E) compuesto técnico		10/02/2026

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.